

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 24 de mayo de 2019

Cuando son las 09:05 horas del 24 de mayo de 2019, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 23 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

1.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Alcalde explica que se le enviaron a los concejales 2 propuestas de modificaciones presupuestarias, una de ellas, la N° 15, dice relación con el aumento de recursos para la adquisición de terreno del cementerio, señalando que al hacer la medición se determinó que la cantidad es mayor a la inicialmente informada. En definitiva son 1100 m², además, señala que hay disponible 1 ½ há. más y en la medida que existan recursos se va a ver la compra de más terreno, el valor de esto es de M\$20.000.- la ½ há., con lo cual se podría obtener una solución más amplia al tema del cementerio.

Por otro lado, se refiere a la información tergiversada que se transmitió en algunos medios de comunicación, lo que provoca incertidumbre en la comunidad.

El concejal Cárdenas consulta qué pasa con la comunidad, porque entiende que hay vecinos que se oponen a la instalación del cementerio y el alcalde responde que no hay oposición, además, el concejal Eujenio señala que lo que los vecinos de Ñiuchó piden es que se use el cementerio de ellos en los vecinos de la localidad, no se refieren al área municipal. Por otro lado, se refiere a las obras de adelanto que se vienen para el sector,

como el doble tratamiento asfáltico de la vía, también tienen una solicitud de luminarias del sector una vez terminada la pavimentación.

El concejal Muñoz se refiere al Plan Regulador y el alcalde le responde que está en un 50% de avance, no llega hasta el sector, pero hay que tener presente que eso podría afectar a algunos proyectos que hoy están en zona rural y podrían quedar en zona urbana.

Por otro lado, señala el alcalde que también se agregan recursos para la compra de terreno en el sector la Unión, señalando que también salió más de lo que estaba presupuestado e indica que la subdivisión la realizó el Secplan Camilo Soto, quien lo hizo sin costo para el municipio, el dueño está decidido en el precio y la cantidad a adquirir son 390 m².

El concejal Muñoz consulta si la cuenta de terrenos quedará en cero y el alcalde responde que sí a la espera del pago del seguro, que ya está más avanzado.

Por otra parte, el alcalde da a conocer que en esta modificación se incluyen recursos a organizaciones comunitarias debido a que cuando se materializó el aporte aprobado al joven Rodrigo Cárdenas, que era de M\$250.- por error se transfirió M\$2.500., en consecuencia, esta modificación repara ese error.

La siguiente modificación, que se contempla en el memorándum N° 16 considera la incorporación de recursos para el pago a los trabajadores del aseo que cumplen la función de recolección de basura en las calles. El monto asciende a M\$17.091.-

Finalmente, el alcalde presenta la propuesta de modificación presupuestaria que contiene el memorándum N° 17 que considera la incorporación de recursos de proyecto de mejoramiento del acceso al gimnasio por M\$20.000.- La idea es incorporar los recursos para poder licitar, el proyecto contempla la habilitación de estacionamientos y mejoramiento del acceso al gimnasio, con solución de aguas lluvias que vienen desde 18 de septiembre.

En definitiva, el alcalde somete a votación las propuestas de modificaciones y suplementaciones presupuestarias contenidas en los Memorándum N° 15, 16 y 17 y son aprobados por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999	Otras transferencias corrientes de la Subdere(1)	M\$17.091
08.99.999	Otros (1)	2.250
13.03.002.001.041	Mejoramiento y Habilitación Estacionamiento calle Ignacio Carrera Pinto ciudad de Dalcahue	20.000

AUMENTA GASTOS:

24.01.004	Organizaciones comunitarias 02.02.01	M\$1.760
24.01.999	Otras transferencias al sector privado 02.02.01	17.091
29.01	Terrenos 02.02.01	490
31.02.004.050	Mejoramiento y Habilitación Estacionamiento calle Ignacio Carrera Pinto ciudad de Dalcahue	20.000

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 09:30 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA